



CAMPO

Elias Terán

¡Hay Campo para todos!

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

**Programa de Gobierno para construir una Cartagena
Segura, Amable y Competitiva, con prosperidad
para todos**

Campo Elías Terán Dix

CANDIDATO ALCALDIA DE CARTAGENA

2012-2015

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

CIUDADANOS Y CIUDADANAS:

Presento a vuestra consideración mi Programa de Gobierno como aspirante a la Alcaldía del Distrito. Esta propuesta es el fruto de la imperiosa necesidad que tenemos de tomar acciones en el marco de nuestra Constitución y de nuestras leyes para resolver los problemas sociales, políticos y económicos que nos agobian, especialmente a aquellos cartageneros que no se benefician apropiadamente de nuestro sistema de economía de mercado (jóvenes, ancianos, mujeres cabezas de familias, ciudadanos desplazados por el conflicto, desempleados, subempleados, etc.). Partimos de la base, que la sociedad cartagenera debe adecuarse para asumir los nuevos retos de nuestro sistema democrático, propiciar la equidad de género, estimular el crecimiento económico y generar cohesión social como factores claves para el fortalecimiento del Estado local, que permitan redimensionar su capacidad de intervención y regulación.

NUESTRA HISTORIA: UN BICENTENARIO SIN INDEPENDENCIA

La historia muestra que desde tiempos remotos, cuando éramos una más de las colonias de la Corona española, el pueblo cartagenero ha sido víctima de la opresión, del saqueo y del abandono. Sin embargo, un 11 de Noviembre de 1811 un grupo de valientes cartageneros se unió para enfrentar el yugo del imperio español y declarar así su independencia absoluta de España, sentando de esta manera las bases para que pudiéramos vivir libres, haciéndonos dueños de nuestro propio destino, para de esta manera construir de manera colectiva nuestro futuro.

Doscientos años después de esa gesta gloriosa, la situación de los cartageneros no es mejor. Guardadas las proporciones, las condiciones de vida de muchos cartageneros y cartageneras no son diferentes a la de sus antepasados. En nuestra ciudad, la opulencia de unos pocos contrasta con la extrema pobreza de una parte de los habitantes de nuestro territorio. Todavía, muchos cartageneros se encuentran sometidos a la ignominia, producto de unas condiciones de pobreza absurdas que han impedido el desarrollo armónico de nuestras gentes, e imposibilitado que todos logren tener una vida en condiciones óptimas, con bienestar y libertad.

EL FUTURO DESEADO

Al finalizar nuestro gobierno, Cartagena será una ciudad más segura, sin pobreza extrema, amable, competitiva, integrada por una comunidad socialmente ordenada, justa, libre, equitativa y organizada, con un ordenamiento territorial articulado a sus

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

potencialidades económicas, ambientales y culturales, con una administración pública eficiente, eficaz y confiable, y unas finanzas públicas saneadas y fortalecidas; todo esto, teniendo como razón fundamental el hecho de que los cartageneros han hecho suyo el compromiso ético de la participación ciudadana y la defensa de lo público.

PANORAMA DE LA CIUDAD: POLARIZACIÓN Y DESESPERANZA

Tradicionalmente, nuestros gobernantes no han entendido que la transformación de las sociedades depende en grado sumo de la voluntad y espíritu del gobernante para hacer bien su gestión de gobierno. Por el contrario, éstos han propiciado la división de la ciudad entre buenos y malos, entre corruptos y deshonestos, entre pulcros y politiqueros, fragmentándola y polarizándola, rompiendo el insumo principal para el desarrollo de una sociedad, que es la unión ciudadana. No han entendido que nuestra ciudad necesita no solo ser gobernada con autoridad, sino también ser administrada con sensibilidad, procurando reconstruir la relación que necesariamente debe establecerse entre el gobierno y la sociedad.

Hoy, el hambre y la desnutrición siguen golpeando a la población cartagenera y la insalubridad y la enfermedad arrancan la vida de nuestros coterráneos, debido al mal uso que se hace de los medios con que cuenta el Estado para prevenir, tratar y curar la enfermedad. Muchos cartageneros y cartageneras no tienen acceso a la información, la educación, la ciencia, la tecnología y en general al conocimiento, mermando de esta manera las oportunidades individuales y colectivas de movilizarse socialmente. De igual manera, son muchas las familias que no cuentan con una vivienda digna, lo que las lleva a vivir en condiciones de hacinamiento, en sectores que no cuentan con los más elementales servicios públicos.

De otra parte, nuestras libertades políticas se diluyen en el océano generalizado de la corrupción, propiciándose la violación sistemática de derechos fundamentales. Odiosos brotes de discriminación racial permean nuestra sociedad, coartando derechos civiles de grupos étnicos diferenciados. La violencia, producto de la inseguridad, mantiene la zozobra entre los cartageneros y las cartageneras. Todavía persiste una odiosa desigualdad entre hombres y mujeres que impide el desarrollo armónico de nuestras mujeres, quienes ven conculcados sus derechos civiles y sus posibilidades de crecimiento personal.

NUESTROS RETOS

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

En lo social nuestro principal reto será erradicar la pobreza extrema, garantizar la calidad de la Educación y la Salud y disminuir el déficit de vivienda.

En lo económico, nuestro reto será contribuir a mejorar la Competitividad de la ciudad con la especial finalidad de mejorar los ingresos salariales de nuestros trabajadores; generar nuevas oportunidades de ingresos y más puestos de trabajo y reducir la economía del rebusque a su mínima expresión.

En lo ambiental, nuestro reto será solucionar los problemas que generan la inexistencia de un adecuado sistema de drenaje de aguas pluviales; contener la intrusión de la marea; erradicar la contaminación de la Ciénaga de la Virgen y reducir la vulnerabilidad del Cerro de la Popa y la Loma del Marión.

En lo institucional, nuestro reto será desterrar definitivamente la corrupción administrativa; garantizar la seguridad ciudadana y hacer un buen gobierno.

NUESTRO COMPROMISO

Seremos promotores de la prosperidad de todos los habitantes de Cartagena de Indias, dándole significado y vigencia a nuestro sueño de independencia y libertad. Para ello crearemos las condiciones sociales, políticas y económicas que garanticen a los cartageneros y cartageneras el ambiente necesario para que desarrollen sus potencialidades, llevando una vida creativa y productiva, de acuerdo con sus necesidades e intereses, en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes, para posicionar a Cartagena en el lugar de importancia que por las capacidades de sus residentes y sus ventajas comparativas y competitivas le corresponde en el ámbito regional y nacional.

Propiciaremos la equidad social, por lo cual reforzaremos y consolidaremos el compromiso cívico de los ciudadanos, de nuestra gente, implicándolos en el proceso de desarrollo de la ciudad, a través de reales y verdaderos procesos de participación ciudadana y gobernando para el beneficio de todos: la niñez, los jóvenes, ancianos, subempleados, desempleados, mujeres cabezas de familias, ciudadanos desplazados, y el resto de ciudadanos en general. Partimos de la base de que la sociedad cartagenera deberá asumir nuevos retos, tales como promover la consolidación de una verdadera democracia participativa, en procura de la equidad y la cohesión social desarrollando sentido de pertenencia por un proyecto de ciudad que nos ha de llevar a un desarrollo común e inclusivo. Entre todos tenemos que

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

reconstruir la confianza de los ciudadanos en las políticas públicas, en la institucionalidad.

Interpretamos que la unión ciudadana es sinónimo de cohesión social, como instrumento facilitador del desarrollo conjunto de ciudad. En este contexto le corresponde al ciudadano asumir la cooperación cotidiana con su gobierno, sus vecinos y con su entorno, para empoderamiento del territorio barrial y así ...con la ciudad. No puede seguir siendo la pobreza ni la inseguridad, causales de disolución social, al contrario, enfrentaremos el problema asumiendo compromisos individuales y colectivos: Nos organizaremos en pro de objetivos amplios y concretos, haciendo uso de la participación ciudadana, la creatividad, la innovación, la responsabilidad alrededor de programas productivos que nos conlleven a lograr una vida digna y un desarrollo sustentable.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD: ¡HAY CAMPO PARA TODOS!

Estamos convencidos que el gobernante está obligado a responder a las preferencias de los ciudadanos, sin establecer diferencias entre ellos, de manera que estos puedan formular libremente sus preferencias, manifestarlas públicamente individual y colectivamente y gozar de plenas garantías de un trato igualitario y justo independientemente del origen de tales preferencias.

Todo lo anterior nos hace comprometer con la creación de sólidas bases para establecer unas reglas del juego democrático que permitan resolver en forma ágil y progresiva los principales problemas de equidad social y de seguridad ciudadana que nos afectan, y de propiciar condiciones para que la ciudad sea verdaderamente competitiva, de manera que generemos empleo y trabajo que procuren un ingreso digno para los cartageneros y cartageneras y de esta manera alcanzar la prosperidad para todos.

Como Alcalde de Cartagena asumiré los Objetivos de Desarrollo del Milenio, corrigiendo los grandes desequilibrios sociales, políticos y económicos presentes en nuestra ciudad, a través de la capacidad redistributiva que tiene el Estado.

NUESTRO PROPÓSITO

Trabajaremos para transformar significativamente las estructuras y relaciones sociales, económicas y políticas de nuestra ciudad; para ello aumentaremos la

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

competitividad y la productividad en nuestro territorio como condición necesaria para propiciar desarrollo económico y social equitativo e incluyente que permita reducir la pobreza, la desigualdad y construir una Cartagena con prosperidad para todos.

EJES DE NUESTRA PROPUESTA

Cartagena de Indias se muestra como una ciudad fragmentada y polarizada, asentada en una grave crisis de valores en la que los ciudadanos de bien se ven cada día más excluidos de los asuntos del Estado. La desesperanza nos ha llevado a la desconfianza ciudadana y esta a un distanciamiento de los ciudadanos y ciudadanas tanto de la participación en la implementación de las políticas públicas como en el seguimiento de las mismas.

Dado el estancamiento al que ha sido sometida la ciudad en términos del progreso generalizado, nos encontramos en dificultades para enfrentar fenómenos como el de la globalización por cuanto no hemos aprovechado cabalmente nuestras ventajas comparativas para convertirnos en una ciudad verdaderamente competitiva.

Frente a este panorama encontramos el grande e invaluable patrimonio que tiene la ciudad, constituido por sus gentes, hombres y mujeres de carne y hueso, ciudadanos y ciudadanas a los que dirigimos esta propuesta como un reconocimiento al talento cartagenero, a ese espíritu solidario que nos encadena y que ha servido como escudo protector para hacernos inmunes a la adversidad.

Es este gran activo societal el que nos permite afirmar que ¡EN CARTAGENA HAY CAMPO PARA LA PROSPERIDAD DE TODOS! lo que nos lleva a proponer aumentar la competitividad y la productividad de la ciudad, para propiciar desarrollo económico y social equitativo e incluyente que ayude a reducir la pobreza y la desigualdad, y nos conduzca a construir una Cartagena con prosperidad para todos.

Centraré el plan de desarrollo de Cartagena en los siguientes ejes estratégicos los cuales contendrán los programas y proyectos fundamentos de esta plataforma de gobierno.

- a) Campo para el Desarrollo Social Incluyente
- b) Campo para la prosperidad económica de todos
- c) Campo para un ambiente sano y sostenible

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

d) Campo para la Seguridad, la Transparencia y el Buen Gobierno

I. CAMPO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

PRIMERO LOS MÁS POBRES.

Continuamos con mayor ahínco la lucha contra la pobreza extrema. Desarmaremos las trampas de pobreza que tienen prisioneros en sus propios barrios a miles de nuestros conciudadanos. Por tanto, crearemos las oportunidades y condiciones sociales necesarias para superar la pobreza extrema, erradicar el hambre y la desnutrición de la población cartagenera, focalizando el gasto público y la responsabilidad social empresarial en las zonas y grupos socioeconómicos más vulnerables de la ciudad.

Prestaremos asistencia social integral URGENTE a las familias en condiciones de pobreza extrema. En esta materia mantendremos el rumbo trazado por la actual administración distrital de Cartagena. Nos apoyaremos en los programas sociales que han sido exitosos en el distrito de Cartagena para combatir la pobreza extrema, como es el caso del PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO (PES), corrigiendo sus deficiencias; a partir de estos programas priorizaremos la atención de la población excluida de manera conjunta con la Red Unidos.

CARTAGENA CIUDAD EDUCADORA

Una ciudad verdaderamente competitiva requiere de ciudadanos bien formados y capacitados, en todos los niveles, que los convierta en un recurso humano altamente calificado. Es evidente que Cartagena necesita impulsar la transformación de la educación y aumentar el potencial científico-tecnológico en el territorio para contar con una ciudadanía moderna, vinculada tanto a la democracia participativa como a la competitividad y la productividad.

La educación será nuestro principal instrumento para reducir la pobreza y alcanzar prosperidad para todos.

A través del programa **CARTAGENA MÁS EDUCADA** aumentaremos la cobertura en educativa en aquellos niveles más rezagados, como el de Transición y Media

A través del programa **CARTAGENA MEJOR EDUCADA**, propugnaremos por una

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

educación de la más alta calidad, que se fundamente en el desarrollo de competencias que permita formar seres humanos sensibles, capaces y creativos, preparados para la competitividad, para la productividad y para la vida.

Lograremos calidad de la educación con los maestros, no contra los maestros. Por lo tanto promoveremos unas relaciones sanas, respetuosas y dignificantes del profesorado. Buscaremos Lograr el compromiso de los docentes para implementar un modelo de educación de calidad para el desarrollo de Cartagena, articulado a las apuestas productivas, a los proyectos de ciudad y a las necesidades de desarrollo humano que demanda la ciudad y el país.

Para lograr mejorar sustancialmente la calidad de la educación y la eficiencia del sistema, mantendremos el esfuerzo presupuestal y el ritmo de inversión distrital con recursos propios, hasta lograr el incremento de 4 puntos porcentuales de este indicador. La asignación de estos recursos estará dirigida principalmente al mejoramiento de la gestión escolar, la calidad de los docentes y a la optimización de los procesos de instrucción y educación de manera que la buena educación permean a todos los estudiantes vinculados al sistema. Haremos obligatorio en los colegios públicos la enseñanza del inglés desde la básica primaria; los estudiantes de los colegios públicos tendrán asistencia psicológica permanente; desde las escuelas convertiremos la educación física y la buena alimentación en ejes fundamentales de la salud pública, y aprovecharemos las enormes potencialidades artísticas de los cartageneros, haciendo obligatoria en las instituciones públicas la cátedra de música y el aprendizaje de un instrumento musical.

Lideraremos activamente el mejoramiento educativo de la población, compensando los puntos de partida heterogéneos, equiparando oportunidades, otorgando asistencia social a los que la necesiten y reforzando las capacidades educativas en las localidades y sectores más atrasados y apartados.

A través del programa **PÁRVULOS PA' LA ESCUELA**, lideraremos el diseño e implementación de una política pública distrital de educación para la primera infancia, que nos permita velar por el desarrollo de los niños y las niñas en esta etapa de la vida. Actualmente, la cobertura neta de educación preescolar del Distrito es del orden del 50%¹. Nos proponemos aumentar este indicador, mejorando el acceso de los niños y niñas al sistema educativo, especialmente en los sectores más pobres que aún están por fuera del sistema. Para lograrlo, promoveremos la construcción de

1 CCV-2010

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

espacios educativos significativos en ambientes apropiados para el desarrollo infantil y el logro de competencias en la primera infancia. Brindaremos atención integral a la primera infancia, y concentraremos esfuerzos para incorporar y nivelar a la población de niños y niñas por fuera del sistema educativo, añadiendo el componente de salud y el componente nutricional. Haremos monitoreo, seguimiento y evaluación por componentes de atención a cada infante. Estableceremos alianzas con el sector privado con oferta educativa para atender primera infancia con el fin de desarrollar competencias en niños y niñas de 0 a 5 años.

Implementaremos el programa **EDUCACIÓN PARA NATIVOS DIGITALES** como estrategia para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs, al servicio de los propósitos de formación e innovación, incorporándolas a los procesos educativos para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y fortalecer las capacidades de los docentes y directivos docentes e impulsar el conocimiento de la población estudiantil en el uso de las TICs. Promoveremos alianzas con empresas de telecomunicaciones asentadas en nuestro territorio para lograr 100% de conectividad en las instituciones educativas oficiales, e impulsaremos la dotación de equipos de cómputo en estas instituciones para alcanzar la meta nacional de alumnos por computador.

Implementaremos el programa **¡TODOS A LA U!** con el que ofreceremos oportunidades de acceso y permanencia al sistema de Educación Superior, con énfasis en los niveles técnico y tecnológico a los bachilleres egresados de colegios distritales. Para ello mantendremos la estrategia CERES, y la oferta de educación virtual y promoveremos la creación de la **Universidad Distrital Independencia de Cartagena**, a partir de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, a efectos de multiplicar la cobertura, y aumentar la calidad de la Educación Superior, con una oferta educativa ampliada y pertinente permeada por la innovación y el emprendimiento. Promoveremos la formación técnica laboral, incentivando la educación para el trabajo y el desarrollo humano con programas registrados, calificados y monitoreados por el Gobierno Distrital.

A través del programa **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO** fortaleceremos la política de articulación de nuestras Instituciones Educativas con el SENA y las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas por el sistema de ciclos propedéuticos.

Con el apoyo del sector privado y de la mano del ICETEX, crearemos el Fondo Distrital para la Financiación y el Fomento de la Educación Superior), el cual se manejará con criterios concertados entre la ciudadanía y el gobierno distrital.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

SALUD DIGNA Y OPORTUNA PARA VIVIR MEJOR

La calidad de vida de los cartageneros no se encuentra respaldada en un sistema de salud confiable. La población más pobre y aun la menos pobres se ve sometida a tratos indignos y humillantes para tener acceso al derecho fundamental a la salud. La atención del ciudadano del común se ha desmejorado como resultado de los diversos intermediarios.

Hoy los indicadores de cobertura en salud hablan de una realidad falseada: muchos tienen servicios de salud, pocos tienen atención. Haremos del sistema de salud, una herramienta de inclusión para la construcción de una Cartagena con prosperidad para todos.

A través del programa **SALUD ES VIDA, VIDA ES ALEGRIA** procuraremos el aseguramiento y la cobertura universal de los servicios de salud a toda la población. Dirigiremos la política sanitaria hacia la obtención de una ciudadanía saludable, basados en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la difusión de estilos de vida saludables. El Gobierno distrital hará especial énfasis en la detección temprana de la enfermedad y en la remisión oportuna a servicios médicos especializados. Controlaremos el índice de mortalidad materna; para ello priorizaremos la atención de mujeres gestantes, especialmente cuando se trate de adolescentes gestantes. Brindaremos atención especial a la salud de madres lactantes, neonatos, niños, niñas y adultos mayores. Lideraremos la puesta en marcha del plan de drenajes pluviales como estrategia para mejorar indicadores de salud pública de la ciudad, tales como dengue, IRA, EDA, etc.

Promoveremos la formalidad laboral para aumentar la población afiliada al régimen contributivo. Implementaremos el programa **VIGIAS DE LA SALUD**, a través del cual cada localidad designará un veedor de la prestación de los servicios de salud, con carácter de *Ombudsman*, quien tendrá como función garantizar los derechos de los ciudadanos ante abusos o ineficiencias del sistema de salud, dando respuesta inmediata a los requerimientos de los ciudadanos especialmente en lo que respecta al cumplimiento de citas medicas, procedimientos quirúrgicos, entrega de medicamentos, etc., en procura de que el sistema de salud opere de manera organizada, eficiente y eficaz dando un trato digno y justo a la ciudadanía.

Implementaremos el programa **LA PROCREACION ES COSA DE ADULTOS**, para prevenir y controlar el embarazo en adolescentes, y la incidencia de enfermedades de

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

transmisión sexual, para ayudar a los jóvenes a prevenir embarazos demasiado prematuros, los riesgos emocionales y socioeconómicos del embarazo en la adolescencia, etc.

A través del programa **UNA VIDA SIN TRABAS** atacaremos el consumo del alcohol y de sustancias psicoactivas, especialmente en jóvenes y adolescentes, estimularemos la convivencia familiar en un ambiente sano y sin violencia.

DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA PROSPERIDAD

La recreación y el deporte, son un derecho ciudadano y una necesidad para el bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad y la convivencia ciudadana. La actividad deportiva y recreativa, nos permitirá ampliar el alcance y la profundidad de la acción del gobierno local.

A través del programa **CAMPEONES EN ACCION**, fortaleceremos las diversas actividades deportivas tanto de competición como de recreación e impulsaremos la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones a nivel competitivo para que más cartageneros y cartageneras se ejerciten y se superen así mismos en disciplinas físicas que los conviertan en ejemplo y orgullo de su comunidad y de la ciudad. Incentivaremos la creación de escuelas deportivas en nuestro territorio para favorecer a través del deporte el desarrollo integral de nuestros jóvenes, niñas y niños entregándoles opciones de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

El deporte y la recreación serán componente principal de la estrategia de inclusión social. A través del programa **SALUD EN CUERPO SANO** incentivaremos la recreación y el deporte, para originar hábitos y estilos de vida saludables que permitan la prevención de enfermedades la construcción de cultura ciudadana y la integración social y comunitaria. Generaremos una oferta deportiva y recreativa diferenciada según sexo, edad y condición física. Promoveremos una cultura del deporte en la ciudad, a través de la construcción y adecuación de escenarios deportivos barriales.

Lideraremos el programa **MENTE SANA EN CUERPO SANO** para hacer del deporte un insumo de la calidad educativa, promoveremos la masificación de prácticas de las diferentes disciplinas deportivas arraigadas en la ciudad desde la escuela. Rescataremos los juegos inter colegiados distritales haciendo de ellos una fiesta deportiva de la ciudad. Distinguiremos a nuestros mejores deportistas haciéndoles reconocimiento público a sus logros, generándoles incentivos económicos a su labor

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

deportiva, garantizándoles educación, trabajo y seguridad social.

A través del programa **DEPORTE PARA LA VIDA** nos proponemos fomentar una cultura deportiva empresarial acompañada de la programación y realización de eventos nacionales e internacionales en las distintas disciplinas en las que tenemos infraestructura deportiva. En este sentido, nuestro marketing deportivo tendrá como función y misión asociar empresas y marcas nacionales e internacionales a deportes como el fútbol, el béisbol, el boxeo, la natación, el atletismo, la gimnasia, el baloncesto, etc. y trazar planes estratégicos para encontrar los beneficios y oportunidades que podría generarle a la ciudad y los cartageneros nuevas fuentes de ingresos.

A través del programa **PARQUES PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA AMISTAD**, impulsaremos el proyecto de renovación del Parque Centenario; convertiremos el Parque de la Marina en el Parque del Agua; construiremos dos grandes parques temáticos de recreación en las Localidades 1 y 2; diseñaremos y pondremos en ejecución el **Plan Maestro de Recuperación de la Popa** para convertir este cerro en un gran parque ecoturístico de la ciudad; impulsaremos el **Parque Arqueológico y Ecoturístico de Tiderrabomba** y retomaremos el Macroproyecto del Parque Ecoturístico de la Ciénaga de la Virgen.

CAMPO PARA EL ARTE Y LA CULTURA

El acceso al arte, a la cultura y la conservación de nuestro patrimonio arquitectónico y cultural será un rasgo distintivo de la Cartagena con prosperidad para todos.

Cartagena de Indias es una ciudad orgullosa de su riqueza cultural, la cual se manifiesta de diversas formas. Nuestra cultura es una suma de lo que nuestros ancestros nos legaron y de lo que nosotros podemos legar a las nuevas generaciones. Tenemos un pasado que nos enaltece, un presente que nos reta y un futuro que nos abruma. Fortalecer nuestras manifestaciones y expresiones artísticas y culturales es fortalecer nuestra identidad como cartageneros y cartageneras.

El Gobierno distrital prestará especial atención a las políticas públicas que inciden en el arte, la cultura, el deporte y la recreación, al considerarlas actividades centrales para la salud de las personas y la vitalidad de la sociedad.

Las fiestas en honor a la Independencia de Cartagena conjuntamente con las diversas escuelas o grupos culturales existentes en los diversos barrios de la ciudad tienen que continuar y por supuesto mejorar, al igual que otros grupos, como los gastronómicos,

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

que contribuyan con el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y ciudadana, como otro gancho mas del turismo y la generación de ingresos.

A través del programa **ARTE AL BARRIO**, abriremos espacios de inserción social e integración para toda la población, especialmente jóvenes en riesgos. Propiciaremos que mas cartageneros y cartageneras se integraran al arte y a la cultura de manera activa, dinamizando los procesos artísticos y culturales del distrito. Implementaremos una agenda artística y cultural barrial permanente.

El gobierno distrital a través del Instituto de Patrimonio y Cultura implementará el programa **CAZA TALENTOS** a través del cual estaremos atentos para identificar, estimular y potenciar el talento artístico y creativo de los cartageneros y cartageneras aprovechando al máximo sus aptitudes para contribuir al desarrollo de nuestra identidad Caribe.

Con el fin de dignificar a nuestros artistas y gestores culturales, el programa **EL ARTE Y LA CULTURA DAN** promoverá la creación de industrias culturales como fuente de cohesión social, de recursos económicos y de construcción de memoria e identidad; apoyaremos las industrias audiovisuales a partir del fomento de la producción cinematográfica y musical, junto con la informática. El arte y la cultura se convertirán en fuente de ingresos, recreación y esparcimiento para todos y todas.

Con el programa, **AGENDA CULTURA PERMANENTE**, apoyaremos y promoveremos los eventos artísticos y culturales ya existentes en la ciudad, y promoveremos la creación de una agenda artística y cultural permanente en la ciudad. Promoveremos la construcción de escenarios para el arte y la cultura en cada localidad. A través del principio de la concurrencia, promoveremos acciones con el Departamento de Bolívar para integrar la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar al Sistema de Educación Superior del Distrito, para apalancar la formación de artistas y gestores culturales del territorio, con el fin de propiciar el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.

HÁBITAT (VIVIENDA) Y SERVICIOS PÚBLICOS

La vivienda será el insumo más importante en la construcción de un hábitat nuevo, que nos permita estructurar una ciudad amable, con calidad y calidez, que ofrezca la oportunidad a todos de disfrutar el hecho de ser propietarios de Cartagena a través de una V.I.S; pero de una Cartagena renovada en toda su complejidad urbana, para retomar esencialmente y de forma paralela el disfrute de la reconstrucción de nuestros

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

acervos, que incluye en su inventario ese sentido de pertenencia del que tanto hablamos y que hemos dado por perdido, que no es más que un sentimiento de agradecimiento y protección de lo que es nuestro por la redistribución de los beneficios.

Nuestro programa “**Hechos y derechos-Propietarios de Cartagena**” estará orientado a disminuir el índice de falta de vivienda para los Cartageneros de los estratos 1,2 y 3, donde después de un análisis coherente y consciente en los tiempos reales y cuantitativos de nuestras posibilidades financieras, podamos emprender un proceso con unas metas reales objetivas y cumplibles, sin especulaciones y sin generar falsas expectativas, para que en un futuro no lejano nos permita tomarle la delantera a la demanda, y posicionarnos delante de ella con una oferta de avanzada, para que finalmente se convierta la V.I.S en un negocio productivo.

Nuestra fortaleza radicara en la participación activa de las comunidades coherentes, a través de procesos organizativos, donde será imperativo la presencia de la solidaridad como insumo esencial de estos procesos que serán formulados por gestores comunitarios, a través de espacios participativos, para la construcción de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda vernácula y su entorno, vivienda saludable, reubicación o reasentamiento, o legalización de predios, a partir de la organización comunitaria, acogiéndonos al artículo 51 de la Constitución Nacional, que demanda una clara participación de las comunidades organizadas, encaminadas a renovar las malas costumbres, y finalmente mejorar la calidad de vida de los Colombianos

A través de nuestro programa “**Cartagena compacta - Ciénaga para todos**” emprenderemos la defensa de los cartageneros que históricamente han habitado el perímetro de la Ciénaga de la Virgen, con un proyecto muy novedoso en Colombia, en términos de reasentamiento de comunidades vulnerables, que implementaremos a partir del derecho histórico de posesión. Con este programa, los propietarios de los pequeños predios organizados los aportarán a un banco de tierra que administrará el distrito, donde se construirán edificios de cuatro pisos; cada familia aportante será retribuida con un apartamento de 40 mt² aproximadamente, el cual tendrá la condición de patrimonio de familia, con zonas de servicios comunitarios, sin hacinamientos, áreas generosas, con zonas verdes, y áreas comunes, para el uso y disfrute de todos. En la etapa de construcción de estos bloques de apartamentos, las familias aportantes serán ubicadas en edificios pilotos, que construiremos para ello.

A través del programa “**Mi casa Legal**”, continuaremos acompañando jurídicamente el proceso de legalización de predios históricamente ocupados de manera informal por

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

familias de escasos recursos económicos, que se encuentren en zonas de mediano riesgo, y plataformas totalmente consolidadas, que demuestren la confianza manifiesta de la posesión, para estimular el crecimiento de la costumbre tributaria que genera ingreso por predial para reinvertir en inversión social a partir de la legalidad de los predios. De igual forma desarrollaremos jornadas de reubicación o reasentamientos de familias que se encuentren ubicadas en zonas de alto riesgo, promoviendo en mi gobierno proyectos de Hábitat bien estructurados y planificados, que nos permitan construir una nueva ciudad que va a crecer de manera morfológicamente ordenada, para desestimular las invasiones y el desorden.

La **Ciudadela del Bicentenario**, muy a pesar de ser una iniciativa estructurada desde el nivel nacional, será sujeto de una exhaustiva revisión de manera que nos permita hacer de éste un mejor proyecto u opción de vida para sus beneficiarios, con un Hábitat más equilibrado entre el espacio interno privado y el externo público.

Estrategias para nuevos propietarios. Estructuraremos nuevos macro proyectos de vivienda, con el concurso de las comunidades y/o familias organizadas en O.P.V, en asociaciones o juntas de vivienda o de acciones comunales; con constructores, propietarios de terrenos habilitados dentro del P.O.T para la construcción de vivienda de interés social; curadurías, cajas operativas como Comfenalco y Comfamiliar, O.N.G, empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, etc., para con la colaboración de todos poder postular ante el gobierno nacional las familias que aspiren a la adquisición de una vivienda nueva, en proyectos realizables a mediano y largo plazo. A partir de mi segundo año de gobierno, aspiramos acercarnos a las siete mil viviendas construidas.

Finalmente, a través del programa **SERVICIOS QUE SIRVEN** garantizaremos el derecho de los cartageneros y cartageneras a contar con unos servicios públicos domiciliarios confiables y continuos, garantizando la adecuada y correcta provisión de éstos en todo el distrito, facilitándoles el acceso a los mismos. Fortaleceremos la Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios como una instancia mediadora entre las empresas prestadoras del servicio, la ciudadanía y el Estado local.

ADULTOS MAYORES CONSENTIDOS

Los adultos mayores son nuestro vínculo más inmediato con nuestro pasado ya que con su trabajo y esfuerzo han sido los constructores de la ciudad que tenemos. En la Cartagena con prosperidad para todos hay campo para consentir nuestros adultos mayores, prestándoles asistencia social, sanitaria, alimentaria y recreativa, para

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad que les permita envejecer dignamente.

Gestionaremos la construcción de un **CENTRO DE ATENCIÓN HUMANITARIA A POBLACIÓN VULNERABLE**, como hogar de paso para atender ancianos desprotegidos, drogadictos, enfermos mentales y habitantes de la calle, que permita proveerles alojamiento transitorio, alimentación y cuidados en general acorde con los requerimientos técnico-científicos para atender este tipo de población.

JUVENTUD ACTUANDO

Garantizaremos la vida y el desarrollo personal de nuestros jóvenes y adolescentes propiciándoles oportunidades de formación e intercambio cultural. Nuestros jóvenes serán verdaderos sujetos de derechos y deberes, de manera que el gobierno distrital los convocará para que participen en la toma de decisiones que los afecten. Garantizaremos a nuestros jóvenes el acceso, goce y disfrute tanto de los bienes públicos, como del espacio público y los escenarios culturales que tiene nuestra ciudad.

A través del programa **MI PRIMERA VEZ** propiciaremos las condiciones para que de la mano del sector privado, sector público local, regional y nacional, generemos oportunidades para que nuestros jóvenes tengan su primera experiencia laboral formal, aprovechando la nueva normatividad sobre primer empleo. Defenderemos a nuestros jóvenes de la explotación y el abuso sexual.

MUJERES PROGRESANDO

Las mujeres son el más valioso recurso para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. En nuestro interés por darle el valor y la importancia a la mujer en el propósito colectivo de propiciar prosperidad para todos, promoveremos la construcción de una agenda por la equidad de género, a partir de la cual el Distrito de Cartagena sea un territorio libre de violencia contra las mujeres, en el que se potencian las competencias de éstas y se aprovechan sus saberes y su capacidad para la construcción de una sociedad en armonía.

Promoveremos políticas públicas distritales con enfoque de género, que incluyan acciones afirmativas para superar la inequidad y exclusión contra las mujeres, buscando visibilizarlas a partir del reconocimiento de diferencias étnicas, sociales, políticas y económicas.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Vincularemos mujeres en los cargos del distrito de todos los niveles, más allá de lo ordenado por la ley de cuotas; promoveremos la gestión de políticas públicas exclusivamente sobre las mujeres, buscando su inclusión. Apoyaremos y fortaleceremos la organización de mujeres en lo social, político y económico para que ellas se reconozcan como sujetos de derechos y deberes y puedan ejercer su ciudadanía plenamente.

Concertaremos con el SENA y la Institución Superior Colegio Mayor de Bolívar la creación de programas especiales de formación turística para mujeres, para que las jóvenes de escasos recursos económicos sean instruidas en hotelería y en otros oficios relacionados con el turismo. Asimismo, suscribiremos convenios con el sector hotelero para darle prelación a la mano de obra femenina.

Vamos a adecuar algunos sectores del parque lineal lateral a la Vía Perimetral que recorre la zona oriental de la Ciénaga de la Virgen para que las mujeres que habitan esa localidad puedan ofrecer a los turistas sus productos artesanales. Para ello aprovecharemos las excelentes y subutilizadas instalaciones de La Bocana para convertirla en un centro de expediciones náuticas a la Ciénaga de la Virgen para que el turismo nacional e internacional disfrute de paseos náuticos por las aguas interiores y caños de manglares y llegue a la Vía Perimetral, donde encontrarán una variada oferta de artesanías elaboradas por las mujeres de esa localidad.

LUCHA CONTRA EL ABUSO Y EL MATRATO A MENORES

De la mano del Ministro de Industria y Turismo, a través del **Programa CATALINA** (Cartagena Libre de Maltrato y Abuso Sexual con Niñas, Niños y Adolescentes), promoveremos campañas contra el embarazo temprano y la vinculación de esta población al turismo sexual. Este programa propiciará para que nuestras adolescentes cartageneras que así lo decidan, previa autorización de sus padres, terminado al menos el noveno curso de educación secundaria, el SENA las capacite en cursos rápidos en labores propias del turismo y sean contratadas preferencialmente por el sector. Este programa hará énfasis en la población adolescente afrodescendiente, que es la más vulnerable por su condición de pobreza y por el atractivo que tiene para el turista extranjero inescrupuloso, que llegan a la ciudad a hacer turismo sexual.

CARTAGENA RURAL E INSULAR

Nuestro territorio tiene un importante componente rural, integrado por un significativo complejo insular y una gran área continental que en su conjunto contiene 12 Unidades

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Comuneras de Gobierno rural (anteriormente denominadas corregimientos). Estas han sido históricamente zonas olvidadas, aun de la estadística distrital, integradas por asentamientos humanos mayoritariamente de población afrodescendiente y pobres históricos, que viven sobre “zonas críticas en infraestructura de equipamientos colectivos, tales como las áreas de Educación, Salud y Deporte”²

Promoveremos de manera concertada con la comunidad el desarrollo humano y social de estas zonas rurales continentales e insulares, respetando y preservando los ecosistemas localizados en ellos. Para tal fin crearemos una **GERENCIA DE DESARROLLO RURAL E INSULAR** que se encargue de liderar el estudio, planeación y gestión del desarrollo rural, priorizando la atención humanitaria con carácter urgente a los residentes de estos territorios en condición de vulnerabilidad medidos por NBI e ICV. A través de esta Gerencia, promoveremos la legalización de lotes habitados tradicionalmente por nativos y la construcción de vivienda social; la construcción y sostenimiento de unidades sanitarias; reservorios de agua potable comunitarios para sectores cuya posibilidad de conexión a las redes de acueducto no es viable, etc. Llevaremos agua potable a la Isla de Tierra Bomba y demás UCG rurales que carezcan de este servicio, como Arroyo Grande y Arroyo de Piedra, y lideraremos un plan de padrinazgo educativo estableciendo alianzas público privada con el sector productivo para que adopten y apadrinen las Instituciones Educativas de esta zona de la ciudad, con el fin de mejorar la calidad educativa que se ofrece en estos territorios. Con el apoyo del sector productivo, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional, implementaremos un **PLAN BECARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** a través del cual se garantice educación superior a los mejores bachilleres rurales del Distrito de Cartagena. Fomentaremos las manifestaciones artísticas y culturales de la población rural como una manera de reafirmar la identidad y la cultura ancestral del territorio.

II. CAMPO PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA DE TODOS

Nuestra voluntad de generar prosperidad para todos los cartageneros y cartageneras nos lleva de manera inmediata a la preocupación por la crisis del empleo, por el aparente estancamiento del mercado laboral y la pauperización del ingreso de los habitantes de nuestra ciudad. La pobreza histórica de los cartageneros y las cartageneras está asociada al débil desarrollo económico de nuestra ciudad, al atraso en la provisión de bienes públicos esenciales de calidad y al insuficiente desarrollo de

² Diagnóstico del Distrito de Cartagena en Materia de Ordenamiento Territorial. Documento de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Obtenidos Respecto de los Objetivos Planteados en el POT Vigente del Distrito de Cartagena. Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. Universidad de Cartagena. 2010.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

competencias laborales que impacten la competitividad de nuestro territorio, con lo cual creamos muy poca riqueza, y la que creamos no se distribuye apropiadamente.

CRECIMIENTO ECONOMICO LOCAL

Si bien es cierto que el Gobierno Distrital de Cartagena de Indias no puede influir sobre todos los factores que afectan el mercado laboral, la economía, la competitividad y la productividad de su territorio, a nivel local contamos con importantes instrumentos de intervención, a partir de los cuales nos proponemos realizar una administración que dinamice estos componentes del crecimiento y del desarrollo económico; propiciaremos las condiciones necesarias que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Cartagena de Indias.

Desde la dirección del gobierno del distrito de Cartagena, me propongo propiciar las condiciones para generar un verdadero crecimiento económico que se distribuya entre todos los miembros de la sociedad local. Para ello, diseñaremos e implementaremos tres pilares básicos: 1) Una política pública de competitividad liderada por el gobierno Local; 2) Una política pública local de Ciencia Tecnología e Innovación; 3) El apalancamiento, desde lo público, de las apuestas productivas identificadas para el territorio, dirigidas al mejoramiento de la oferta laboral de nuestra ciudad.

Haremos de Cartagena una ciudad emprendedora, que capacite, provea créditos y busque mercados internacionales a nuestras pequeñas y medianas empresas, especialmente aquellas que proveen el sustento a nuestras mujeres cabeza de hogar.

Crearemos una dependencia distrital de alto nivel, que oriente y lidere la formulación de políticas para el crecimiento y el desarrollo económico de la ciudad, promueva la cultura de la innovación en todos los renglones de la actividad pública y privada local, impulse la competitividad y la productividad, apoye la constitución y fortalecimiento de empresas en nuestro territorio, promueva la formalización laboral y estimule la generación de empleos dignos con ingresos justos de los cartageneros y cartageneras.

SISTEMA DISTRITAL DE COMPETITIVIDAD

Con el fin de incentivar el desarrollo de sectores productivos locales de talla mundial, aumentar la productividad, impulsar la formalización laboral y empresarial y fortalecer el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación, promoveré la creación del SISTEMA DISTRITAL DE COMPETITIVIDAD integrado por el sector público, las empresas, la academia, y organizaciones laborales. Haremos de Cartagena una de las cinco

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

ciudades más competitivas del país, lo cual no es un reto pequeño que se supere con esfuerzos puntuales o individuales, sino que demanda el esfuerzo colectivo de los diversos estamentos de la sociedad, liderados por el gobierno local.

EMPLEO E INGRESOS DIGNOS

A través del programa **VAMOS A TRABAJAR** procuraremos empleo e ingresos dignos a los cartageneros y cartageneras, como factor fundamental del mejoramiento de nuestra calidad de vida. Para los jóvenes de escasos recursos, implementaremos un **PLAN DE EMPLEO ALTERNATIVO**, que integre el saber y el hacer, estableciendo alianzas entre entidades locales de educación para el trabajo y el desarrollo humano y empresas con demanda de mano de obra, de manera que nuestros jóvenes trabajen y se capaciten simultáneamente. Bajo la modalidad cooperativa de Escuelas-Talleres y Casas de Oficio, este programa permitirá a jóvenes desempleados trabajar una jornada laboral de cinco horas y capacitarse en una jornada de tres horas en actividades ligadas a la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico, artístico, educación infantil de 0 a 3 años, mitigación y regeneración ambiental y trabajos para la comunidad.

Como una estrategia de ampliar las oportunidades laborales de los cartageneros y mejorar la eficiencia en la ejecución de las obras públicas que contrate el Distrito suscribiremos con los contratistas pactos de productividad laboral que impliquen la realización de dos turnos de trabajos con el objeto de duplicar la mano de obra y acortar los tiempos de entrega de las mismas. En este caso, el Distrito asumirá el costo por recargo nocturno que generen estos horarios.

Fortaleceremos la actividad pública local a través de un manejo transparente y eficiente de la inversión y la contratación pública por parte de las empresas del distrito. A través de la construcción de obras públicas y la masificación de actividades culturales y deportivas movilizaremos recursos económicos públicos y privados para la generación de empleo para los cartageneros y las cartageneras. Desde lo público, propiciaremos la generación de ingresos para mano de obra no calificada a partir de la construcción de infraestructura y equipamiento urbano, así como con el mantenimiento de nuestra infraestructura urbana.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

Promoveremos la creación de pequeñas y medianas empresas sostenibles en sectores estratégicos, la asociatividad empresarial y el acceso a los mercados; para ello, propiciaremos condiciones apropiadas en las entidades públicas y privadas de

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

educación para estimular la implementación de programas pertinentes de nivel tecnológicos, técnico profesional y de formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Crearemos con recursos propios el Fondo Distrital de Apoyo a Ideas de Negocios – FODAIN, que se manejará a través de una alianza público privada basada en los principios operativos de la banca comercial con criterio de responsabilidad pública social, para apoyar las ideas de negocios de jóvenes emprendedores cartageneros quienes usualmente no tienen oportunidades pues al no ser sujetos de crédito no tienen acceso a préstamos del sector financiero.

Promoveremos la realización de Ruedas de Negocios en nuestro territorio que involucren a cartageneros y cartageneras residentes en el exterior interesados en apoyar ideas de negocios innovadoras y proyectos locales estratégicos.

RENOVACIÓN URBANA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Produciremos un verdadero revulsión a la movilidad de Cartagena, mediante un proceso de renovación que implique la recuperación y adecuación del espacio público; la revitalización del Centro Histórico de la ciudad y renovación de los barrios Getsemaní, La Matuna y El Bosque; la ampliación y mejoramiento del sistema de transporte; la ordenación y mejoramiento del sistema de mercado y la creación del Área Metropolitana de Cartagena.

Garantizaremos la movilidad de propios y visitantes, a través de un ejercicio de gobierno con autoridad, la cultura ciudadana y la construcción gradual de obras de infraestructura que lo propicien.

Para lograr estos propósitos nuestro principal instrumento será el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito que formularemos concertadamente con todos los actores ciudadanos.

EI POT CARTAGENA 2024. El Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena (POT) expira el próximo 20 de Noviembre. Es una gran oportunidad para revisar lo logrado, lo que quedó aplazado y las nuevas regulaciones urbanas y obras de infraestructura que necesita la ciudad en los próximos 12 años. Formularemos un POT pragmático, centrado en temas esenciales para el desarrollo de la ciudad, para reducir las brechas sociales y crear las condiciones para lograr la ciudad que queremos; lideraré la construcción colectiva de un POT de segunda generación, más realistas, estratégico y prospectivo, que tenga en cuenta las nuevas dinámicas urbanas, económicas,

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

políticas y administrativas del Distrito así como los fenómenos naturales que inciden en el territorio, como el calentamiento global, que ha generado inundaciones, la intrusión del mar, la erosión de nuestras costas, etc. En el nuevo POT CARTAGENA 2024, cuya vigencia será de 12 años, daremos continuidad a los macroproyectos de inversión que vienen en desarrollo e incluiremos los nuevos macroproyectos que previa concertación con todos los estamentos ciudadanos requiere la ciudad en el corto, mediano y largo plazo.

Creación del Área Metropolitana de Cartagena. Los territorios urbano/rurales vecinos se han convertido en municipios-dormitorios de Cartagena, fenómeno que se favorece por la construcción de vías a doble calzada, la ampliación de la Zona Industrial de Mamonal hacia Turbana, etc. Con el fin de integrarnos a municipalidades vecinas para compartir nuestras potencialidades regionales, y concretarnos como la gran ciudad-región que somos, promoveremos la creación del **ÁREA METROPOLITANA DE CARTAGENA**, como una estrategia para disminuir la presión sobre el costo de la tierra y garantizar la seguridad alimentaria de la ciudad.

Revitalización del Centro Histórico y del barrio Getsemaní y defensa del Patrimonio Distrital. Acogiéndonos a las políticas de la Unesco para la protección del patrimonio integral, que hace manifiesta la importancia de lograr un equilibrio tanto en el patrimonio tangible construido (piedras inanimadas, monumentos, etc.), como en la preservación y conservación del patrimonio intangible (costumbres, tradiciones, etc.) éste último de hecho mucho más vulnerable por la nueva dinámica de la modernidad incoherente, nos proponemos establecer canales de integración y comunicación desde las aulas de los centros de formación y del pensamiento de manera que podamos todos los Cartageneros entender que nuestro verdadero activo cultural radica en el patrimonio y por ello trabajaremos en los dos escenarios del fortalecimiento y conservación de lo tangible y de lo inmaterial. A través del I.P.C.C, y de las Curadurías Urbanas seremos custodios celosos del patrimonio tangible de la ciudad y lo defenderemos de cualquier intervención en lo urbano o en lo edificado, sea del orden eclesiástico, militar o civil. De hecho debemos tener una lectura clara de cómo se ha ido transformando la ciudad y como fue planificada desde la Colonia, por lo que los códigos de lectura deben ser de estricta custodia de todos, para garantizar a las generaciones venideras la conservación de nuestros ancestros urbanos patrimoniales. Más allá de los intereses de los advenedizos, vamos a velar desde mi gobierno porque el raizal no sea desplazado de su territorialidad, para evitar el desplazamiento de estas familias de los barrios patrimoniales como La Catedral, Getsemaní, San Diego, Manga, Torices, el Cabrero y Pie de la Popa. Eso lo lograremos con políticas de incentivos tributarios blandos, y préstamos de inversión

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

para mejoras a través de la banca, con intereses condonados en un periodo inicial, que concertaremos, así como descuentos en materiales de construcción de alto costo. Revisaremos el uso y explotación comercial de espacios públicos emblemáticos como las plazas y los parques ocupados por comerciantes sin pago de ningún tipo de tributo, frente al derecho al uso y disfrute de 42 millones de Colombianos, así como la invasión informal de comerciantes en el espacio público, y de igual forma el sistema de peatonización del centro histórico y más precisamente del barrio La Catedral. Revisaremos y ajustaremos si es necesario todos los convenios de administración de los monumentos, que están bajo la administración y explotación de la Sociedad de Mejoras Públicas y empresas privadas, de manera que se conviertan en actividades productivas para la reinversión en la conservación y mantenimiento de estos.

Manejo del Espacio Público. El espacio público ciudadano será parte vital de los bienes distritales, dándole la categoría de bien sagrado, dedicado al uso y disfrute de todos los ciudadanos y no de unos pocos. Por lo tanto, no permitiremos la reinvasión del espacio público bajo ninguna modalidad. A través del programa **CEDA EL PUESTO**, controlaremos la privatización arbitraria del espacio público, respetando la dignidad y el derecho al trabajo de los trabajadores independientes informales. Haremos de Cartagena una ciudad amable, aumentando el número de metros cuadrados de espacio público por habitante.

Renovación urbana del barrio El Bosque. Impulsaremos la recuperación y adecuación de espacios públicos de la zona costera del barrio El Bosque actualmente deprimidos, los cuales serán puestos a disposición de los cartageneros para un mayor disfrute de su bahía interior. Impulsaremos la renovación del sector de El Zapatero y la construcción de una marina en dicha zona.

Plan Maestro de Movilidad Distrital. Organizaremos el transporte público y la circulación vehicular en nuestro territorio. Agilizaremos la formulación del Plan Maestro de Movilidad de Cartagena y reemplazaremos el Departamento Administrativo de Transportes y Tránsito (DATT) por la Secretaría de Movilidad Distrital para mejorar la gestión del tráfico vehicular y el control del tránsito y transporte de la ciudad. Promoveremos la seguridad vial a través de la educación y capacitación tanto a conductores como a peatones. Gestionaremos la Instalación de puentes peatonales en sitios críticos para mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad vial. Asimismo, impulsaremos la construcción de un puente elevado en el sector de la llamada Bomba del Amparo y un deprimido en el llamado “semáforo del Biffi” como estrategia para descongestionar el tráfico vehicular en esos sectores.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Sistema de Transporte Acuático. Soportados en los estudios existentes, apoyaremos la conexión adecuada de los ámbitos de la Ciénaga de La Virgen y de la Bahía de Cartagena y caños y lagos, mediante un sistema integrado multimodal de transporte, lo cual contribuirá a un mejoramiento sustancial de la movilidad. Estudiaremos la posibilidad de implementar por etapas el sistema, previo programa integral que involucre rectificación de los cuerpos de agua y la atención de los factores humanos de la gente que los circunda. Los caños y ciénagas de Cartagena no pueden seguir siendo las zonas de pestilencia, hedor, putrefacción y asiento de la población arrasada por la miseria.

Parque Náutico del Caribe. El traslado de la Base Naval a Tierrabomba que contempla el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” 2010-2014 del Gobierno Nacional, crea la oportunidad de destinar esa extensa zona al desarrollo de una atractiva zona de atracadero de Cruceros, una Marina Náutica Internacional y grandes zonas de libre acceso al público, así como la ampliación de la red vial de acceso a la península de Bocagrande. Trabajaremos con el Gobierno Nacional y el sector privado el desarrollo de un macroproyecto que permita viabilizar estas iniciativas.

Parque Ecoturístico de la Ciénaga de la Virgen. En cumplimiento del Plan Maestro de la Ciénaga de la Virgen, vamos a promover el uso turístico de este bello cuerpo de agua, para lo cual aprovecharemos las excelentes y subutilizadas instalaciones de La Bocana para convertirla en un centro de expediciones náuticas a la Ciénaga de la Virgen, para que el turismo nacional e internacional disfrute de paseos náuticos por las aguas interiores y caños de manglares y llegue a la Vía Perimetral, donde encontrarán una variada oferta de artesanías elaboradas por las mujeres de esa localidad. En tal sentido, adecuaremos algunos sectores del parque lineal lateral a la Vía Perimetral que recorre la zona oriental de la Ciénaga de la Virgen para que las mujeres que habitan esa localidad puedan ofrecer a los turistas sus productos artesanales.

Solución a la Intrusión de la Marea. Cartagena necesita con urgencia la ejecución del proyecto de “Sumideros Antireflujos” elaborado por la Universidad de Cartagena y avalado en el año 2010 por la Secretaría Distrital de Planeación para controlar la intrusión del mar a muchos barrios costeros de la ciudad, fenómeno generado por el calentamiento del planeta.

Plan Maestro de Drenajes Pluviales. Igualmente necesitamos solucionar el problema de las inundaciones por aguas pluviales de muchos barrios de la ciudad.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Centro de Logística Intermodal. Necesitamos dotar a Cartagena de un gran centro de transferencia de carga destinado a la realización de operaciones de carga y descarga, con capacidad suficiente y espacio que contemple las características del tipo de vehículo a emplazar. Para ello apoyaremos la iniciativa que trae el sector privado de la ciudad de construir en la zona de Pasacaballos, a orillas del Canal del Dique, un “Centro de Logística Intermodal”, el cual permitirá construir sinergias para el comercio exterior entre las terminales portuarias y aéreas y los centros de producción y de consumo.

Central de Abasto Metropolitana de Cartagena. Daremos un definitivo impulso a la construcción de la Central de Abastos Metropolitana de Cartagena como eje central del Sistema de Mercado Distrital, el cual contará adicionalmente con cuatro (4) centrales minoristas entre las que se mantendrán las de Bazurto y Santa Rita, que serán reestructuradas y reglamentadas. Este nuevo Sistema de Mercado garantizará el respeto del derecho al trabajo de los actuales vendedores minoristas de Bazurto.

Malla Vial para la Competitividad. Con el apoyo de las facultades de ingeniería de la ciudad, implementaremos un programa de mantenimiento preventivo de la malla vial en buen estado, procurando aprovechar al máximo la inversión realizada por el Distrito en pavimentación y adecuación de vías. A través del programa **CARTAGENA SIN BARRO** mantendremos el ritmo de inversión que trae el Distrito para la recuperación de vías en mal estado y adecuación de vías en regular estado. La **terminación de la vía perimetral** y la construcción de sus conectores con la Avenida Pedro de Heredia, es otro compromiso, al igual que la elaboración del estudio que justifique el ensanche de la vía Pedro Romero para interconectar barrios como La Esperanza, La María y Daniel Lemaître. La empresa privada y el gobierno nacional ejercerán un factor determinante en estos proyectos.

CARTAGENA CIUDAD TURISTICA

La actividad turística de la ciudad estará al servicio del desarrollo de todos. Continuaremos el proceso de promoción de la ciudad tanto nacional como internacionalmente. El Gobierno distrital será el principal aliado de inversionistas privados interesados en invertir en la ciudad y en la realización de eventos y ferias internacionales.

El sector empresarial contará con la mejor disposición del gobierno local para la inversión en infraestructura. Promoveremos incentivos tributarios para impulsar otras

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

modalidades turísticas distintas a las tradicionales que se basan en sol y playa, buscando que nuestra ciudad llegue a ser un destino turístico para el tratamiento de la salud, para la realización del turismo de veleros, el turismo de cruceros, para el desarrollo de actividades deportivas y ecológicas en alianza con los municipios de la región y el nuevo Área Metropolitana. Incorporaremos a la oferta turística de la ciudad nuevos escenarios naturales como la Ciénaga de la Virgen, el Canal del Dique y la Isla de Barú y su sistema de manglares.

INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA LA PROSPERIDAD

Promoveremos la competitividad de la ciudad, teniendo como base la calidad del conocimiento de nuestra gente, que le adicionará valor a nuestra producción. Impulsaremos la política pública de innovación, a partir del fortalecimiento del factor de competitividad recurso humano, el cual estará integrado a la ciencia, a la tecnología de la información y las comunicaciones y en general a la investigación. Mejoraremos las posibilidades de acceso y conectividad en todo nuestro territorio. Impulsaremos las propuestas de investigaciones científicas, sociales, artísticas y humanas, provenientes de grupos de investigaciones clasificados en Colciencias, que nos ayuden a entender nuestra realidad para modificarla favorablemente y que a la vez nos permitan avanzar en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación del territorio, en términos de competitividad, productividad, social y ambiental. Impulsaremos la alianza constituida entre las universidades, las empresas y el Estado, en procura de poner el conocimiento al servicio del desarrollo.

III. CAMPO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL, LA CONVIVENCIA Y EL BUEN GOBIERNO

La Cartagena de nuestros antepasados, la ciudad pacífica y segura ha sido transformada como resultado de diversos factores sociales que llegaron a nuestra ciudad. El delito en todas sus dimensiones nos arropa y arranca nuestra tranquilidad y la de nuestros hijos. Por su parte la violencia ha aumentado, disparando nuestros indicadores tradicionales. Nuestros jóvenes no alcanzan a disfrutar una adolescencia tranquila pues han sido presa fácil de flagelos sociales que los apartan del sendero de la educación, enfrentándolos a formas de vida que los obligan simplemente a sobrevivir.

La seguridad de nuestra ciudad debe ser conservada con autoridad y responsabilidad, entendiendo que este es un fenómeno multidimensional que trasciende la esfera de lo coercitivo, cuando se atiende de manera estructural y no coyuntural.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Por lo tanto, nos comprometemos garantizar la seguridad bajo un enfoque integral de todos los ciudadanos, porque su carencia pone en riesgo la vida, el atractivo a los inversionistas, los bienes, el desarrollo económico, el turismo, la generación de empleo y los factores de competitividad de la ciudad.

EFFECTIVIDAD DE LA AUTORIDAD POLICIVA

Como comandante en jefe de la policía local promoveré la reorganización territorial de la Policía Metropolitana de Cartagena de acuerdo con la división de la ciudad en localidades, para que la organización, planeación y acciones del servicio de vigilancia policiva corresponda a los requerimientos de las comunidades asentadas en las respectivas áreas de jurisdicción.

En nuestro gobierno las Inspecciones de Policía dejarán de ser oficinas sin importancia, encargadas exclusivamente de diligenciar comisiones judiciales de embargos y secuestros. Lideraré la transformación de las Inspecciones de Policía para convertirlas en entidades modernas dotadas de los equipos adecuados que le que le faciliten al ciudadano tanto el acceso a los servicios de la justicia como también el contacto primario entre la comunidad y la administración. De igual manera como representante policivo del alcalde, los Inspectores de Policía tendrán la responsabilidad de dirigir y coordinar acciones de seguridad y control ciudadano con los Alcaldes locales, los miembros de la Policía Metropolitana que presten servicios en su correspondiente jurisdicción y la sociedad civil organizada.

Con el fin de mejorar las condiciones integrales de seguridad de los sectores con los mayores índices criminales, según las estadísticas oficiales, declararemos estos sectores **Zonas de Rehabilitación Ciudadana**, en las que impulsaremos y desarrollaremos programas de carácter social y económicos dirigidos a los habitantes de estas zonas y sus núcleos familiares, contando con el apoyo de las fuerzas armadas y de policía. Propiciando la construcción de cultura ciudadana y confianza en las instituciones, controlando y reduciendo la criminalidad, en el marco del estado de derecho.

EFFECTIVIDAD DE LA JUSTICIA.

Promoveremos la efectividad en la represión del delito a través de la acción coordinada Gobierno Distrital, Policía Nacional, cuerpos de Inteligencia del Estado, Fiscalía General de la Nación y el sistema judicial. Apoyaremos la implementación

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

permanente de acciones policivas de investigación criminal que desmantelen con prontitud las organizaciones criminales, estén donde estén.

SOLIDARIDAD CIUDADANA.

Si bien la inseguridad se asocia al crimen, al hurto y la violencia, no podemos dejar de atacar ese fenómeno desde otras perspectivas que están ligadas a la situación de empleo y oportunidades de los cartageneros y cartageneras, así como a las nuevas formas de inseguridad que se relacionan con las rupturas familiares y en general aquellas formas de inseguridad que sin necesidad de un arma amenazan la vida, la convivencia y la libertad.

CULTURA DE SEGURIDAD

La participación ciudadana será un instrumento para la construcción conjunta de seguridad, involucrando a los jóvenes como ciudadanos y ciudadanas para la deliberación de los asuntos políticos, invitándolos a participar en la toma de decisiones relacionado con lo público. Serán los jóvenes entre otros, los pilares fundamentales en la implementación de esta política distrital, para lo cual prestaremos una mayor atención al estado de sus derechos, al conocimiento y comprensión de las expresiones y prácticas socio culturales juveniles (el lenguaje, los bailes, el arte, la música, etc.) en escenarios diferentes. Con lo anterior, buscamos que los jóvenes se interesen en lo público y en las decisiones de ciudad.

Promoveremos la construcción de cultura ciudadana y confianza en las instituciones, controlando y reduciendo la criminalidad, en el marco del estado de derecho; constituiremos la red "**CARTAGENA CAMPO SEGURO**" que operará basada en campañas de socialización y sensibilización contra el accionar de bandas criminales y otras modalidades delictivas, el pago de recompensas, la desarticulación de pandillas juveniles y su reinserción a la vida familiar y social, la prevención de la drogadicción y la prostitución infantil. En el caso de las pandillas juveniles, mediante la estrategia **De Pandillas a Clubes Deportivos y Grupos Culturales** propiciaremos por la reinserción de sus miembros a la vida familiar y social, propiciando oportunidades de ingresos dignos y sostenibles que les permitan desarrollar sus proyectos de vida en condiciones de prosperidad.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD

Fortaleceremos las instancias distritales de coordinación interinstitucional en materia

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

de seguridad, como el **Centro de Observación y Seguimiento del Delito – COSED** para que mejore su desempeño como mecanismo permanente de seguimiento y control a la política de seguridad distrital y sus resultados; fomentaremos la expansión y fortalecimiento de los **Frentes de Seguridad Ciudadana** en los barrios de la ciudad; apoyaremos la agremiación y formalización de quienes prestan de manera informal servicios de vigilancia diurna y nocturna en los barrios de la ciudad y estudiaremos la viabilidad jurídica y financiera de subsidiar este tipo de vigilancia comunitaria.

Durante nuestra administración, el buen gobierno será mucho más que un discurso, será principio rector de nuestras acciones públicas.

La realidad social política y económica que vive nuestra ciudad, exige de la administración, la implementación de enfoques y práctica de gestión mucho más efectivos en la solución de sus grandes problemas. En nuestro gobierno desarrollaremos un modelo de gerencia para resultados, que permita medir y monitorear el avance de cada una de las acciones de la administración y evaluar los efectos e impactos generados en la ciudad por las políticas implementadas e iniciativas desarrolladas.

El buen gobierno significa optimizar el potencial de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, no sólo para combatir la corrupción y fortalecer la transparencia en la función pública distrital, sino también para impulsar su eficiencia y calidad en los servicios y productos que ofrece a la ciudadanía. El buen gobierno propiciará una administración distrital más ágil y flexible, que elimine los trámites excesivos y garantice a la ciudadanía seguridad y rapidez en los mismos, y que al mismo tiempo cueste menos, gracias al establecimiento de mejores prácticas y estándares en el ejercicio del gasto público.

TALENTO HUMANO

A través del programa **EN CARTAGENA HAY CAMPO PARA LOS MEJORES**, implementaremos un sistema integral de administración de recurso humano, capaz de vincular, retener e impulsar a las mejores mujeres y los mejores hombres del territorio en el servicio público, a efecto de hacer más competitiva la gestión gubernamental.

SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FISCAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Revisaremos con los gremios de la ciudad la actual Política Tributaria Distrital que

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

otorga estímulos a la localización de nuevas empresas y fomenta la vocación exportadora de las existentes, especialmente de aquellas que utilicen de manera intensiva mano de obra no calificada. En este sentido, incluiremos no sólo las nuevas empresas sino también las que actualmente existen en la ciudad y se les compruebe incrementos anuales de mano de obra calificada y no calificada local, entre otros estímulos.

Actualmente sólo el 45% de los contribuyentes distritales pagan sus impuestos, mientras que el resto lo evaden o eluden. Revisaremos técnicamente las respectivas bases de datos para controlar efectivamente la evasión y la elusión del pago de los impuestos.

Gestionaremos ante el Gobierno Nacional, de la mano con nuestros parlamentarios, la financiación de las obras del Plan Maestro de Drenajes Pluviales, la Circunvalar del Sur, las Avenidas Primera de Bocagrande y de Santander (Avenida del Bicentenario) y Terminación del Eje I y Construcción del Eje II, para así exonerar parcial o totalmente a los cartageneros del pago de valorización que establece el Acuerdo 016 de 2008.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Nuestra acción pública se fundamentará en los principios de Participación, Legalidad, Transparencia, Responsabilidad, Consensualidad, Equidad, Eficacia, Eficiencia y Sensibilidad. Basados en el buen gobierno, procuraremos que la corrupción sea mínima. Lideraré el programa **EN CARTAGENA NO HAY CAMPO PARA LA CORRUPCIÓN**, a través del cual promoveremos un Gobierno Local en línea, honesto, y confiable.

El código de conducta y ética de valores de la administración y sus funcionarios serán de dominio público, para propiciar la acción del ciudadano en procura de garantizar la honestidad de los servidores públicos, el combate decidido a la corrupción, la eliminación de la prepotencia y el favoritismo en la toma de decisiones permitirá que la ciudadanía confíe nuevamente en su gobierno.

La prosperidad para todos exige un buen gobierno que construya gobernanza, es decir buenas maneras de ejercer el poder del Estado, sobre todo en el manejo de los recursos económicos y sociales, con un especial énfasis en la rendición de cuentas, en el marco legal para el desarrollo económico, en el acceso a información confiable y en la transparencia en la toma de decisiones.

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS

A través del programa **EN CARTAGENA HAY CAMPO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS** fomentaré una nueva forma de relacionamiento entre el gobierno y la sociedad civil, basada en el respeto, la transparencia y la información detallada de las acciones del gobierno local. Fomentaré una administración basada en un modelo de gestión netamente participativo, en el que la descentralización administrativa sea una realidad tangible. Promoveré la participación ciudadana y comunitaria a partir de Consejos de Gobierno Descentralizados, Consejos Descentralizados de Seguridad Social, y procesos de planeación participativa. Las Alcaldías locales se fortalecerán administrativa y fiscalmente y estudiaremos la factibilidad de ampliar el número de localidades.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En nuestro Gabinete Distrital habrá representación multiétnica y multisectorial. Refundaremos la Secretaria de Participación Ciudadana para hacerla más inclusiva y descentralizada, orientada a la formación de una cultura ciudadana para todos. Propiciaremos la creación de Centros Comunales para el Desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, especialmente de las Juntas de Acción Comunal a las que daremos participación en la contratación pública. Haremos de la ETICA una cultura de ciudad, para lo cual diseñaremos estrategias de comunicación pertinentes.

IV. CAMPO PARA UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

El desarrollo económico que propongo lograr en nuestra ciudad debe ser sostenido y sostenible, basado principalmente en la sostenibilidad ambiental. En alianza con los diversos sectores sociales, económicos, y académicos del distrito, promoveré la construcción de una agenda ambiental que permita hacer coincidir nuestras necesidades de desarrollo económico, con la necesidad de preservar nuestro ambiente para el goce y disfrute de las nuevas generaciones. Para ello integraremos a la comunidad para que se haga participe de nuestra voluntad de cambio en lo ambiental, haciendo que ella reconozca lo valioso de su entorno, y de la conservación de su ambiente. En esta Agenda Ambiental la recuperación integral del cerro de la Popa; la renovación urbana de Bazurto; la estabilización costera y acceso vial en tramo Playetas de la vía Transversal Barú; el Desarrollo turístico de Barú y Tierra Bomba; la expansión del área de suelo de uso industrial; la defensa de los ecosistemas coralinos del Parque Natural Islas del Rosario; la protección y renovación urbana de los caños y ciénagas interiores, incluyendo la recuperación integral de la

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

Ciénaga de la Virgen y manglares urbanos, serán proyectos prioritarios.

En concordancia con la autoridad ambiental, desarrollaremos políticas ambientales para enfrentar los problemas de la ciudad, siendo vigías de que el desarrollo económico y social del territorio cause el más mínimo impacto posible.

Como estrategia de fortalecimiento a la estructura ecológica de soporte de la ciudad, fomentaremos la **CULTURA VERDE**, concientizando el vínculo hombre – medio ambiente, para preservar la arborización existente, fomentar la siembra de especies nativas y el embellecimiento paisajístico de la ciudad, diseñando e implementando el **PLAN MAESTRO DE ARBORIZACIÓN**. Haremos de Cartagena la ciudad que crea espacios de confianza en los ciudadanos, haciendo más agradable su habitabilidad, mejorando el clima y el agobio solar por la desarborización y el amortiguamiento del ruido, lo cual incluye atención prioritaria del arbolado urbano de la ciudad, que oxigene nuestras áreas de espacio público. Esto implica no solamente la arborización, sino también la reglamentación a nuevas urbanizaciones y edificaciones, atención y cuidado de la salud del componente vegetal de la ciudad y el control de podas para el goce y disfrute de la ciudadanía.

Promoveremos la gestión para el cumplimiento y desarrollo de los planes de ordenamiento de las cuencas hidrográficas de los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena, e impulsaremos la creación de alianzas con municipios vecinos, en el interés de construir una estrategia regional de intervención de las cuencas.

Nuestro desarrollo estará basado en la productividad ambiental, la cual exige el respeto del Medio Ambiente y una preocupación colectiva por el saneamiento ambiental, como fundamento del desarrollo local. No podemos seguir viendo nuestra ciudad sin integrarla al paisaje, para su conservación. En este orden de ideas reconocemos la importancia del manglar, como barrera natural para evitar los fenómenos naturales originados en el mar que tantos desastres provocan en los seres humanos. A través del programa **UN PACTO POR EL MANGLAR** vincularemos a todos los estamentos societales, en la lucha por la protección y conservación de los manglares. No permitiremos que en la ciudad se siga propiciando la inhumana vivienda en los rellenos del manglar.

El tema de saneamiento está integrado a la demanda actual de la conectividad del acueducto y alcantarillado de toda la ciudad; priorizaremos la atención a la Ciénaga de la Virgen, la Bocana, el Cerro de la Popa y los desarrollos sostenibles en este espacio. Promoveremos la recuperación integral del Cerro de la Popa y de la Ciénaga de la Virgen, como una estrategia local para combatir el calentamiento

¡En Cartagena hay campo para todos!

Programa de Gobierno

Campo Elías Terán Dix

Alcalde 2012 – 2015

global asociado al cambio climático que afecta a la ciudad y al planeta, convocando a los organismos locales, nacionales e internacionales pertinentes.

Nuestros cuerpos de agua no pueden seguir en la vía del deterioro, sin que nos preocupemos por su recuperación y conservación. La ciudad ha identificado la grave afectación en la salud y en el desarrollo integral de las personas como resultado del estancamiento de las aguas lluvias, propiciándose la proliferación de zancudos, roedores y todo tipo de agentes causantes de patologías de diferentes grados de importancia en la salud pública.

De allí que nos preocuparemos por impulsar el proyecto de drenajes pluviales de la ciudad, con el cual disminuirémos las inundaciones y la afectación de la salud pública de los y la cartageneras.

Gestionaremos ante las instancias nacionales e internacionales los recursos necesarios para apoyar la defensa y conservación del patrimonio natural de la ciudad de Cartagena afectado por el aumento de las mareas, pronosticado por organismos especializados.

-0-

Cuando todos estos propósitos los hayamos logrado, cuando esto ocurra, cuando campee la igualdad social, cuando la llevemos a cada barrio de la ciudad, entonces podremos unir nuestras manos y gritar a Colombia y el mundo...

¡En Cartagena hay campo para todos!

Para mayor constancia, firmo esta propuesta de gobierno en el acto de inscripción de mi candidatura a la Alcaldía Distrital.

CAMPO ELÍAS TERÁN DIX

Candidato Alcalde 2012 - 2015